# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO REY DAVID

**TESINA**

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**TEMA:**

"Análisis y elaboración de la declaración del Impuesto a la Renta de una microempresa ubicada en la Provincia del Guayas, evaluando las obligaciones tributarias, aplicando las normativas vigentes y proponiendo recomendaciones para la optimización fiscal"

**AUTOR:**

Fanny Mosquera Vera

**TUTOR:**

Lcda. Mildred Sánchez Hidalgo. Mgtr.

**NIVEL DE INSTRUCCIÓN:**

3ER NIVEL

**DAULE – ECUADOR**

**2025**

# CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO



**Detector de plagio** v. 2867 - Informe de originalidad 15/7/2025 10:58:30

Documento analizado: Tesina 2025 ISTRED Fanny Mosquera.docx Licenciado para: DAVID CAICEDO

Preajuste de comparación: Palabra a palabra Idioma detectado: Es

Tipo de verificación: Control de internet

TEE y codificación: DocX n/a

Análisis detallado del cuerpo del documento:

Tabla de relaciones:

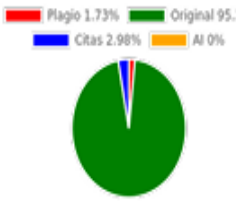


Gráfico de distribución:

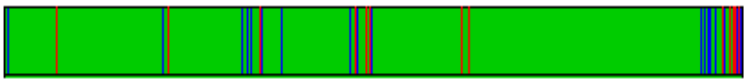

Principales fuentes de plagio: 94

| | | | |
|---|---|---|---|
| 12% | 528 | 1. | https://www.sri.gob.ec/formularios-e-instructivos1 |
| 6% | 537 | 2. | https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5504/1/UPSE-TCA-2020-0041.pdf |
| 4% | 473 | 3. | https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2022-02/LEY_ORGÁ_NICA_PARA_EL_DESARROLLO_ECONÁ_MIC.pdf |

Detalles de recursos procesados: 268 - Okay / 14 - Ha fallado

Notas importantes:

| Wikipedia: | Libros de Google: | Servicios de escritura fantasma: | Anti-trampa: |
|---|---|---|---|
| Wiki detectado! | [no detectado] | [no detectado] | [no detectado] |

Informe anti trampas de UACE:

## CERTIFICADO DEL TUTOR

El suscrito certifica que la Tesina realizada como requisito previo a la obtención del título de Contabilidad y administración Tributaria cuyo tema es: Análisis y elaboración de la declaración del Impuesto a la Renta de una microempresa ubicada en la región, evaluando las obligaciones tributarias, aplicando las normativas vigentes y proponiendo recomendaciones para la optimización fiscal, de autoría de del estudiante Fanny Mosquera Vera ha sido revisado en todos sus componentes.

Daule, Julio del 2025

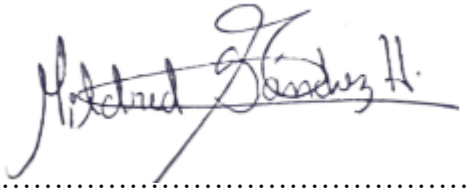

……..

**Lcda. Mildred Sánchez Hidalgo. Mgtr**

**Tutor Académico**

## CERTIFICACIÓN DE REVISORES

Los suscritos certificamos que la Tesina realizada como requisito previo a la obtención del título de Contabilidad y administración Tributaria y cuyo tema es: Análisis y elaboración de la declaración del Impuesto a la Renta de una microempresa ubicada en la región, evaluando las obligaciones tributarias, aplicando las normativas vigentes y proponiendo recomendaciones para la optimización fiscal, de autoría del estudiante Fanny Mosquera Vera, ha sido revisado en todos sus componentes, bajos los parámetros establecidos por los formatos del **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO REY DAVID**, cuya calificación es la siguiente:

Daule, Julio. 2025.

Calificación de docente corrector: 8.03 (ocho punto tres)



**Ing. David Caicedo Chiriboga**

**Docente**

# ÍNDICE GENERAL

Contenido
Dedicatoria……..…….……6
Resume…….……7
Abstract…….……8
Introducción…….……9
1 MARCO CONTEXTUAL....10
1.1 Planteamiento del Problema ....12
1.2 Preguntas de investigación ....13
1.3 Objetivos ....13
1.3.1 Objetivo General ....13
1.3.2 Objetivos Especificos ....13
1.4 Descripción del tipo de caso ....14
1.5 Antecedentes históricos de la empresa u objeto de estudio....14
1.6 Ubicación ....15
1.7 Limitaciones ....15
1.8 Justificación....15
2 MARCO REFERENCIAL ....17
2.1 Antecedentes de estudio ....17
2.2 Bases teóricas y sustento del caso de estudio....20
2.3 Glosario de términos....21
2.4 Marco legal....22
3 Metodología ....24
3.1 Nivel de investigación ....24
3.2 Diseño de Investigación ....25
3.3 Métodos de investigación ....26
3.4 Enfoque ....26
3.5 Herramientas de recolección....27
3.6 Población / Muestra / Universo ....28
3.7 Análisis de los resultados ....28
4 ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS POSIBLES ....34
4.1 Justificación de la Alternativa principal (más factible de realizar) ....36
4.2 Presupuesto de la ejecución....37
4.3 Tabla presupuestaria del proyecto de investigación....37
4.4 Cronograma de ejecución ....38
4.5 Conclusiones ....40
4.6 Recomendaciones....41

# DEDICATORIA

Dedico este trabajo con todo mi cariño a mis hijas, quienes son mi gran fuente de inspiración y el motivo de mi lucha diaria. Ellas me han enseñado que la fuerza de una madre que busca mejorar es incomparable, y que dejar un legado de perseverancia, dedicación y dignidad es fundamental.

A quienes están a mi lado y han respetado mis tiempos, mis momentos de silencio y mis ausencias mientras alcanzaba esta meta. Agradezco su comprensión, ya que saben que detrás de cada objetivo hay sacrificios que no siempre son visibles, pero se sienten profundamente.

Y a mí misma, por no claudicar, por aceptar este desafío con valentía y por demostrar que a los 40 años no hay barreras para soñar, aprender y seguir construyendo un futuro significativo. Esta tesina no solo simboliza un logro académico, sino también un reflejo de amor, dedicación y perseverancia.

## RESUMEN

En Ecuador, muchas pequeñas empresas tienen problemas para cumplir con sus deberes fiscales, especialmente en lo que respecta a la declaración del Impuesto a la Renta. La falta de conocimientos en el área de contabilidad, el desconocimiento del régimen RIMPE y las constantes modificaciones en las leyes provocan errores frecuentes como la falta de deducciones, el llenado incorrecto de formularios y el pago de montos erróneos. Esta situación impacta negativamente la salud financiera de los negocios pequeños y afecta su capacidad de perdurar.

El propósito de esta tesina fue estudiar y desarrollar el proceso de declaración del Impuesto a la Renta en una microempresa de la zona, analizando sus obligaciones fiscales de acuerdo a la legislación actual y sugiriendo estrategias legales para mejorar la situación fiscal.

Entre las propuestas que fueron consideradas se incluyeron: ofrecer talleres presenciales sobre educación fiscal, establecer una red de asesoría contable voluntaria, y crear una guía digital gratuita. Después de una evaluación técnica y de costos, se pudo determinar que la opción más factible y con mayor impacto es la creación de una guía digital interactiva, ya que tiene un bajo costo, es accesible y puede actualizarse regularmente con base en las modificaciones legales.

**Palabras claves:** microempresa, Impuesto a la Renta, declaración tributaria, régimen RIMPE, optimización fiscal, guía digital.

## ABSTRACT

In Ecuador, many small businesses struggle to comply with their tax obligations, especially regarding income tax returns. Lack of accounting knowledge, ignorance of the RIMPE (Regulatory Process for Taxpayer Identification) regime, and constant legal changes lead to common errors such as missing deductions, incorrectly completed forms, and incorrectly paid amounts. This situation negatively impacts the financial health of small businesses and affects their ability to survive.

The purpose of this thesis was to study and develop the income tax return process for a microenterprise in the region, analyzing its tax obligations according to current legislation and suggesting legal strategies to improve its tax situation.

The proposals considered included: (1) offering in-person workshops on tax education, (2) establishing a voluntary accounting advisory network, and (3) creating a free digital guide. After a technical and cost evaluation, it was determined that the most feasible and impactful option is the creation of an interactive digital guide, as it is low-cost, accessible, and can be regularly updated based on legal changes.


**Keywords**: microenterprise, Income Tax, tax return, RIMPE regime, tax optimization, digital guide.

# INTRODUCCIÓN

El premio Microenter es un pilar de la base de muchos países en desarrollo, incluida Ecuador, la base de la economía. Según el Servicio de Impuestos Internos (SRI), el premio Micro -Equipment es más del 90% del negocio de Ecuador, lo que crea empleo y contribuye significativamente al desarrollo local (SRI, 2023). Sin embargo, a pesar de su importancia, muchas de estas unidades productivas enfrentan problemas importantes cuando cumplen con los pasivos fiscales, en particular la contabilidad y el pago del impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta (IS) es uno de los impuestos más importantes sobre los impuestos causados por las actividades financieras. Su declaración correcta incluye un conocimiento detallado del marco legal actual, los procesos contables y las políticas fiscales actuales de acuerdo con el régimen fiscal que posee la microeperprise (González y Lema, 2021). En este contexto, la violación o la aplicación inadecuada de las reglas pueden conducir a sanciones, aditivos y una gestión financiera ineficaz.

En el caso de microes de micro especiales, las reglas fiscales han sufrido cambios significativos en los últimos años. Al emitir la legislación del régimen fiscal sobre los precios microcéntricos (leyes orgánicas sobre la simplificación y las leyes fiscales, 2020), se estableció un sistema especial de declaración de impuestos y un sistema de cálculo basado en el ingreso bruto, que debido a los contribuyentes debido a diferentes regímenes y la coexistencia permanente de las reglas fiscales (Vera y Kevallos, 2022) se estableció.

El objetivo de esta disertación es analizar el proceso de preparación del impuesto sobre la renta para los micro prisos en la región, evaluar el cumplimiento de las obligaciones fiscales bajo el marco legal y proponer recomendaciones para una optimización fiscal efectiva y legítima. Al estudiar un caso real, los procedimientos técnicos no solo son los procedimientos técnicos, sino que también identifican los errores habituales y las buenas prácticas que pueden repetirse en otras unidades financieras similares.

En este sentido, la presente investigación no solo reviste importancia desde el punto de vista técnico-tributario, sino también desde una perspectiva práctica y educativa. Comprender cómo aplicar correctamente las normativas del Servicio de

Rentas Internas permite a los propietarios de microempresas mejorar su gestión financiera, evitar sanciones legales y proyectar un crecimiento económico sostenible. Además, se contribuye al fortalecimiento de la cultura tributaria en el país, un aspecto clave para reducir la informalidad y aumentar la recaudación fiscal de manera equitativa (Paredes & Villavicencio, 2021).

# CAPÍTULO I

## 1 MARCO CONTEXTUAL

### 1.1. Contexto financiero sobre el precio de los microdentales en Ecuador

Los premios Microenter reflejan un eje estratégico en la economía de Ecuador. Según el Instituto Nacional de Estadística y Contado (INEC, 2022), el 92% de las unidades productivas del país son precios de microcentros y aprox. El 60% del empleo nacional se concentra en este segmento. Esta industria no solo promueve la restauración del comercio nacional, sino que también es la principal fuente de familias, empresarios y áreas rurales.

Sin embargo, estas organizaciones generalmente operan bajo los términos de vulnerabilidad financiera con acceso limitado al crédito, educación vocacional deficiente y dificultades relacionadas con las necesidades fiscales. Esta situación crea evasión fiscal informal y forzada y obstáculos para el crecimiento. La pandemia Covid-19 empeoró este panorama y tomó muchos precios microcentrales para lograr un cierre final o una reducción significativa en sus acciones, enfatizando la necesidad de fortalecer el entorno de apoyo ambiental y técnico para mejorar y formalizar (ECLAC, 2021).

### 1.2. Sistema de política legal y fiscal Precios de microequipación en Ecuador

A partir de la década de 2020, la ley orgánica sobre las lluvias fiscales y la progresividad (oficialmente el Apéndice del Registro No. 111, 2019) se estableció un régimen especial de premios Microeper que los transformó radicalmente en cómo tenían que reconocer y pagar el impuesto sobre la renta. El propósito de este régimen era simplificar el cumplimiento fiscal, reducir la carga administrativa y promover la formalización, establecer una tasa fija del 2% del ingreso bruto, en lugar del cálculo de ganancias netas tradicional. El Servicio de Impuestos Internos (SRI) ha decidido que las microempresas, que se ven obligadas a este régimen, deben presentar su propia

declaración de impuestos sobre la renta durante medio año a través del Formulario 125. 2023).

### 1.3. Problemas frecuentes en la declaración de impuestos

A pesar de los intentos de simplificación, los contribuyentes relacionados con el premio Microerador -Regance con varias dificultades:

- SRI Falta de otorgar impuestos: muchos contribuyentes no lo identifican adecuadamente si están en el precio de los microcentros, generalmente en el modo régimen o rima, causando declaraciones y sanciones erróneas.
- Errores de cálculo de impuestos: aplicando el 2% de los ingresos brutos sin considerar las excepciones o excepciones relevantes.
- Falta de la Junta de Contabilidad Especializada: causando el estado incorrecto y el retraso en el cumplimiento fiscal.
- Interpretación incorrecta de las reglas actuales: especialmente en términos de coexistencia y cambios en la clasificación fiscal de SRI.

Estos problemas no solo afectan la liquidez y el funcionamiento de los precios microcéntricos, sino que también conducen al clima de incertidumbre y desconfianza del sistema fiscal.

### 1.4. Relevancia del Estudio

El análisis técnico y de tipo puede ser el proceso de declaración de impuestos sobre la renta en un premio de microéneros dado puede comprender los errores y las opciones de mejora más comunes. Este enfoque no solo promueve el respeto por los derechos, sino que también promueve la educación fiscal, la eficiencia administrativa y la sostenibilidad financiera de los microcentros, que es esencial para el desarrollo económico local y nacional.

Además, la identificación de las recomendaciones de optimización fiscal, en el marco legal, se convierte en una herramienta valiosa para otros contribuyentes del mismo segmento, que intentan mejorar su relación con la Administración Tributaria y un largo proyecto de crecimiento comercial.

## 1.1 Planteamiento del Problema

En Ecuador, el premio Microenter tiene un papel importante en la economía del país y se ha convertido en uno de los motores más importantes del empleo y la producción local. Sin embargo, a pesar de su impacto financiero, muchas de estas unidades productivas enfrentan serias dificultades para cumplir con los pasivos fiscales, principalmente debido a la falta de conocimiento contable y fiscal, recursos limitados para emplear asesoramiento profesional y complejidad en la legislación actual (Paredes & Villavicocio, 2021). Uno de los impuestos que generan la mayor confusión entre los pequeños contribuyentes es el impuesto sobre la renta (IS). La implementación del régimen de impuestos de precios micro -promesas por la ley orgánica sobre la enseñanza y el progreso (Registro oficial No. 111, 2019) cambió una forma de calcular y declarar este impuesto de un sistema basado en los instrumentos basados en el ingreso bruto. Aunque estos cambios intentaron simplificar el proceso, ha llevado a la incertidumbre en la práctica, en particular en el contexto de la doble impuestos, en la selección de errores en el error de error y la forma requerida del servicio de ingresos internos (SRI, 2023).

Las cavidades de esta información y dificultad técnica han llevado a errores repetidos en la declaración de impuestos sobre la renta, lo que resulta en que los contribuyentes tienen multas, intereses y sanciones, creando tarifas financieras adicionales en micro -precios que ya trabajan a un límite de rentabilidad reducido (Vera y Cevallos, 2022). Esto se acompaña de una pequeña distribución de instrumentos educativos de instituciones estatales que limitan el aumento de impuestos en el pequeño emprendedor.

En este contexto, existe la necesidad de un análisis detallado del proceso de declaración de impuestos sobre la renta para una adjudicación de microéneros específico en la región, evaluando su cumplimiento con las reglas actuales y proponiendo una alternativa a la mejora y la optimización fiscales. Este estudio no solo identifica errores y debilidades, sino también para aumentar las estrategias efectivas para los precios microcéntricos para la gestión fiscal en Ecuador.

Pregunta de planteamiento

¿Cómo puede un premio microental en la región preparar adecuadamente su propia declaración de impuestos sobre la renta, siguiendo los pasivos fiscales establecidos en

las reglas actuales y qué estrategias pueden usarse para optimizar legal y efectivamente su estrés fiscal?

## 1.2 Preguntas de investigación

¿Cómo se desarrolla el proceso de declaración del Impuesto a la Renta en una microempresa y qué acciones pueden implementarse para mejorar su planificación fiscal, de acuerdo con la normativa vigente en Ecuador?

¿Qué obligaciones tributarias deben cumplir las microempresas en relación con el Impuesto a la Renta?

¿Qué problemas o errores comunes se presentan durante el proceso de declaración en este tipo de empresas?

¿Cómo incide el conocimiento tributario en el cumplimiento fiscal de las microempresas?

## 1.3 Objetivos

### 1.3.1 Objetivo General

Analizar y elaborar la declaración del Impuesto a la Renta de una microempresa, evaluando sus obligaciones tributarias conforme a la normativa vigente y proponiendo estrategias para la optimización fiscal de forma legal y eficiente.

### 1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar el régimen tributario aplicable a la microempresa según la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria y demás normativas vigentes.
- Describir el proceso técnico-contable para la correcta elaboración y presentación de la declaración del Impuesto a la Renta.
- Detectar errores comunes en la declaración del impuesto que afecten a las microempresas.
- Proponer recomendaciones prácticas para la optimización de la carga fiscal, sin infringir la normativa legal vigente.

## 1.4 Descripción del tipo de caso

Este trabajo utiliza un enfoque de exploración casual adecuado para el premio Microenter, ubicado en la región costera ecuatoriana. Este diseño metodológico permite un análisis profundo de un dispositivo en particular en su contexto real, lo cual es apropiado si está destinado a comprender fenómenos complejos, como el cumplimiento fiscal, los pasivos fiscales y la aplicación práctica de las reglas fiscales (Hernández Sampieri, 2014). En este caso, el premio microental cubierto por el estudio estará sujeto al régimen fiscal sobre los precios de los microorgan bajo la ley orgánica del desarrollo económico y la sostenibilidad fiscal y la sostenibilidad fiscal (2021).

Este régimen determina un tipo específico de liquidación del impuesto sobre la renta basada en el ingreso bruto sin transferir costos o gastos que causan problemas para una carga impositiva efectiva. Este análisis de casos específico le permite evaluar cómo estas reglas afectan la política fiscal de los microcentros y si existen oportunidades legales para optimizar el cumplimiento fiscal.

## 1.5 Antecedentes históricos de la empresa u objeto de estudio

Durante el análisis de la microempresa hasta 2020, se creó como una persona natural obligada a traer contabilidad. Desde su inicio, ha desarrollado actividades de marketing de productos minoristas, en un entorno de alta competencia y una formalización de impuestos, y propiedades comunes en el segmento de myphimina en Ecuador. En los primeros años de operación, la compañía ha tenido dificultades para cumplir con los pasivos fiscales. En particular, ha presentado errores en los informes del impuesto sobre la renta debido a la falta de conocimiento técnico y asesoramiento especializado, lo que ha resultado en observaciones e informes del Servicio de Impuestos Internos (SRI). Esta situación muestra la necesidad de fortalecer los mecanismos de planificación fiscal y el control de contabilidad en los microcentros.

Vale la pena señalar que el régimen fiscal de microprofidades se creó como una estrategia de simplificación administrativa, pero en muchos casos ha causado confusión debido a diferencias en el régimen general. Según el SRI (2022), más del 30 % de los precios de los microcentros registrados han sido inconsistentes con sus declaraciones anuales, lo que justifica la importancia de este estudio como una inversión en la industria.

## 1.6 Ubicación

La compañía está ubicada en la provincia de Guayas, considere la ciudad con la mayor concentración de actividad económica en Ecuador. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Contación (INEC, 2023), el área se concentra más del 23 % de los precios microcéntricos registrados, que representan el medio ambiente con una alta competencia comercial y presión legislativa. La ubicación geográfica afecta la función fiscal de la empresa, ya que las ciudades más importantes del país tienen mecanismos de control más altos, inspección electrónica y control del control de gestión mutua. Además, factores como los servicios de contabilidad, la conexión digital y los costos operativos afectan el cumplimiento fiscal.

## 1.7 Limitaciones

El desarrollo de este estudio muestra algunas restricciones metodológicas y contextuales que deben confesarse para interpretar los resultados en consecuencia:

Acceso restringido a información histórica completa: dado que el premio del microentro no automatiza el sistema contable o el apoyo documental de años anteriores, algunos datos se obtuvieron en entrevistas y reconstrucción manual.

Cambios persistentes en las reglas fiscales: la legislación fiscal en Ecuador en los últimos años (2020-2023) ha sufrido más reformas que impiden una comparación homogénea de los períodos fiscales. Estas variaciones también han afectado la claridad de usar el régimen del premio Microeper.

Bajo educación fiscal: como empresa nacida en la familia, la autoridad fiscal se llevó a cabo sin el apoyo de un auditor externo para algunos períodos, lo que ha limitado la posibilidad de estrategias de planificación fiscal más efectivas. Estas restricciones no corresponden a los resultados obtenidos, pero permiten definir la cantidad del estudio, lo que concentra el análisis en un año financiero determinado y bajo las condiciones de operación reales de la empresa.

## 1.8 Justificación

El estudio actual juega un papel importante tanto en el punto de vista académico como práctico, ya que resuelve un problema frecuente entre los precios de los microcentros de

Ecuador: cumplimiento suficiente con sus responsabilidades fiscales, en particular con respecto a la declaración de impuestos sobre la renta.

Desde un punto de vista económico, los precios de la micro presentación representan más del 90% de las unidades productivas totales del país y generan una proporción significativa del empleo nacional (SRI, 2023). Sin embargo, su sostenibilidad financiera puede estar amenazada por la falta de conocimiento contable y fiscal, lo que causa errores en declaraciones, sanciones financieras e incluso cierre. El propósito de este estudio es proporcionar herramientas claras y útiles para mejorar su gestión fiscal y contribuir a su duración. Desde un punto de vista legal, el estudio se basa en las leyes orgánicas sobre la simplificación y el impuesto progresivo, que regula el régimen fiscal sobre los precios microcéntricos, que han causado cambios adecuados en el cálculo y declaración del impuesto sobre la renta. La falta de la comprensión de los contribuyentes de estas reglas ha llevado a confusión, errores frecuentes y disputas con la Administración Fiscal (Vera y Cevallos, 2022). Este trabajo ayudará a reducir la falta de este conocimiento, para promover los pasivos fiscales voluntarios y oportunos.

En el campo de la académica y la educación, la investigación sirve como base para fortalecer el conocimiento entre estudiantes, profesionales y empresarios. La sistematización del proceso de declaración de impuestos de la experiencia real permite generar recomendaciones prácticas que pueden repetirse por otros precios microcéntricos.

Finalmente, este estudio proporciona el valor de la contabilidad y los impuestos que promueven la cultura fiscal responsable, el uso de herramientas digitales para SRI y el contribuyente para aumentar la posibilidad del país como un importante miembro económico nacional.

# CAPÍTULO II

# 2 MARCO REFERENCIAL

## 2.1 Antecedentes de estudio

Esta sección analiza las principales teorías y estudios empíricos sobre el respeto fiscal en los premios Ecuador Microenter y establecer un contexto académico que respalde este trabajo.

### 2.1.1. Teorías del comportamiento fiscal

• Teoría de la herramienta esperada (Allingham y Sandmo, 1972)

Este modelo clásico afirma que los contribuyentes deciden evitar la evitación fiscal o el pago en función de la posibilidad de descubrimiento y la posibilidad de una multa estricta. Según este esquema racional, la evitación se reduce si aumenta tanto el riesgo de detección como la gravedad del refresco

• Modelos extendidos: confianza y equidad

Spicer y Lundstedt (1976) incluyeron el sistema fiscal percibido y las actitudes sociales (por ejemplo. Vea la evitación como "normal"). Además, la teoría de la confianza enfatiza que cuando un ciudadano está convencido de que su contribución son beneficios colectivos, su deseo de cumplir

### 2.1.2 Investigación empírica en Ecuador

• Descripción general en los precios de los microemerter de Ecuador (Barberán et al., 2022)

En el análisis literario, Nancy Barber and Partners (2022) identifican que el contenido del impuesto sobre la priorización del microénero está influenciado por el sistema, las sanciones, el capital fiscal y el estrés relacionados con el cumplimiento. Indican que la opacidad regulatoria y la falta de cultivo fiscal a menudo son causas de no conformidad

"El entorno de impuestos variables latentes incluye subestructuras como complejidad, sanciones, justicia fiscal y estrés ... Hay causas como problemas éticos y financieros que impiden el cumplimiento"

• Análisis Manta (Angulo -Murillo, 2023)

La encuesta de Manta identificó que los precios de la micro presentación trabajan empíricamente sin procedimientos oficiales traducidos en errores y sanciones fiscales. La ignorancia fue el factor más importante asociado con las violaciones.

"Los resultados muestran la cosecha fiscal de pequeñas microenterprisas, que es una falta de factor que más afecta la violación ..."

• Rimpe -Rolle en Ecuador (Zambrano, 2025)

La aceptación del modo Microenter -Prize -Mode (RIMPE) ha simplificado los procedimientos fiscales, ha introducido varias notificaciones y opciones de distancia. Incluso si facilita el cumplimiento, requiere elementos apropiados y control interno para un uso adecuado.

### 2.1.3 Factores clave identificados

| Factor | Evidencia clave |
|---|---|
| **Complejidad normativa** | Se cita como una barrera para el cumplimiento |
| **Cultura tributaria deficiente** | Desconocimiento como causa principal de incumplimiento |
| **Control y sanciones** | Mayor detección reduce la evasión |
| **Confianza institucional** | Se relaciona con el cumplimiento fiscal consciente |
| **Uso del RIMPE** | Mejora el cumplimiento si hay registros claros |

### 2.1.4. Contexto normativo del régimen RIMPE en Ecuador

A partir de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal (2021), se crea el Régimen Impositivo para Microempresas (RIMPE) como una alternativa para simplificar las obligaciones fiscales de los pequeños negocios. Este régimen incluye dos subtipos: Negocios Populares (hasta USD 20.000 anuales) y Emprendedores (entre USD 20.001 y USD 300.000), con una tarifa progresiva que va desde el 1 % hasta el 2 % sobre ingresos brutos.

El RIMPE elimina la obligación de llevar contabilidad formal, permitiendo llevar registros simplificados, presentar declaraciones semestrales y utilizar formularios menos complejos. No obstante, su correcta aplicación requiere comprensión de las categorías, identificación del régimen asignado por el SRI y cumplimiento con las fechas de presentación. Según el mismo SRI (2024), un alto porcentaje de microempresarios no

está completamente familiarizado con las características y condiciones del régimen, lo que puede derivar en errores de aplicación y sanciones.

### 2.1.5. Informalidad y cultura tributaria en Ecuador

Uno de los principales retos del sistema tributario ecuatoriano es el alto nivel de informalidad, especialmente en el sector de las microempresas. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023), más del 60 % de las unidades económicas en funcionamiento no están registradas formalmente, lo cual limita su acceso a beneficios, financiamiento y participación en programas de desarrollo. Esta informalidad está estrechamente relacionada con una cultura tributaria débil, caracterizada por desconocimiento de las obligaciones fiscales, desconfianza hacia las instituciones públicas y una percepción generalizada de que pagar impuestos no genera beneficios directos para el contribuyente. Diversos autores (Corral, 2020; Ramírez, 2022) sostienen que la falta de cultura tributaria no es solo un problema individual, sino estructural, y requiere intervenciones desde la educación básica, la formación profesional y las campañas institucionales.

### 2.1.6. Impacto del régimen RIMPE en la formalización

Desde su implementación en 2021, el Régimen Impositivo para Microempresas y Emprendedores (RIMPE) ha sido una herramienta estratégica del SRI para promover la formalización de negocios pequeños y simplificar su cumplimiento fiscal. De acuerdo con datos del Servicio de Rentas Internas (2024), más de 800.000 contribuyentes fueron automáticamente incorporados al RIMPE, con la posibilidad de tributar sobre ingresos brutos sin necesidad de llevar contabilidad formal. Aunque esta medida ha sido bien recibida por muchos contribuyentes, existen estudios (Zambrano, 2025; López, 2023) que alertan sobre dificultades en la comprensión del régimen, confusiones con otros regímenes como el general o el RISE, y falta de acompañamiento técnico durante la transición. Esto demuestra que la simplificación tributaria por sí sola no es suficiente si no va acompañada de capacitación y seguimiento.

### 2.1.7. Educación financiera y cumplimiento fiscal

Otro factor clave que influye en el comportamiento tributario de las microempresas es el nivel de educación financiera del emprendedor. Una adecuada gestión financiera permite entender los ingresos, egresos, utilidades reales y, por lo

tanto, planificar mejor el pago de impuestos. Sin embargo, múltiples investigaciones (Santos & Vega, 2021; Vásquez, 2020) revelan que la mayoría de los microempresarios en Ecuador no cuenta con conocimientos básicos en contabilidad, lo cual afecta no solo el cumplimiento tributario, sino también la sostenibilidad del negocio. La falta de control sobre el flujo de caja, el desconocimiento de los costos reales y la informalidad en los registros dificultan la correcta declaración del Impuesto a la Renta. En este sentido, la capacitación contable y tributaria se convierte en una herramienta estratégica para mejorar el cumplimiento fiscal y fortalecer la gestión empresarial.

### 2.1.8. Sanciones e incentivos en el cumplimiento tributario

El sistema tributario ecuatoriano contempla tanto sanciones como incentivos para fomentar el cumplimiento fiscal. Entre las sanciones más frecuentes se encuentran multas por omisión, intereses por mora y suspensiones del RUC. Estas medidas buscan disuadir la evasión, pero también pueden generar temor o resistencia en los contribuyentes que desconocen los procedimientos. Por otro lado, existen incentivos como la no obligatoriedad de llevar contabilidad para microempresas, declaraciones semestrales en lugar de mensuales y facilidades para acceder a crédito formal al estar registrado en el SRI. La literatura académica (Pérez, 2022; Torres, 2021) indica que un equilibrio entre sanciones efectivas e incentivos visibles es fundamental para lograr una mayor tasa de cumplimiento, especialmente en sectores donde la informalidad es alta.

## 2.2 Bases teóricas y sustento del caso de estudio

La investigación de la declaración de impuestos sobre la renta en los precios de las micro partidas requiere comprender los conceptos básicos de los impuestos y los impuestos que controlan al Ecuador, así como a los modelos de planificación fiscal relacionados con este tipo de negocio. Luego, descubrió las bases teóricas más apropiadas:

### 2.2.1. Microempresa y régimen tributario RIMPE

En el contexto de Ecuador, un microespense es una unidad productiva de hasta 9 empleados y ventas anuales de menos de $ 300,000 (SRI, 2024). Estas unidades pueden beneficiarse de los empresarios de régimen simplificados y las empresas populares (Rhyme), establecidas por la ley biológica del desarrollo económico y la sostenibilidad fiscal (2021) para simplificar las obligaciones fiscales y promover la formalización.

Según Paredes (2023), las microempresas RIMPE le permiten pagar el impuesto sobre la renta utilizando una tasa fija, dependiendo del año bruto de actividad de ingresos, eliminando la necesidad de calcular las ganancias netas.

### 2.2.2 Informe de impuestos sobre la renta

El impuesto sobre la renta es un impuesto directo sobre los impuestos ganados por las personas y empresas naturales en el año financiero. En los precios de los microcentros recibidos de RIMPE, este impuesto se simplifica, aunque todavía existe una responsabilidad oficial, como proporcionar declaraciones, contabilidad de ingresos y documentos de preservación (SRI, 2024). Autores como Barreiro (2021) enfatizan que el cumplimiento de la declaración de impuestos sobre la renta correcta tiene un impacto directo en la sostenibilidad financiera y legal de los microcentros.

### 2.2.3 Preservación de impuestos y impuestos

La planificación fiscal es un proceso estratégico a través del cual los contribuyentes analizan las reglas actuales para reducir legalmente la carga fiscal. Según Torres y Jáome (2020), la planificación adecuada le permite optimizar los recursos financieros, evitar sanciones y mejorar la toma de decisiones administrativas.

En el caso de los micro -precios, el uso de deducciones permitidas para la categorización correcta de los gastos y el uso efectivo de los beneficios fiscales son elementos clave para obtener un impuesto más justo y apropiado sobre el tamaño de la empresa.

### 2.2.4. Las consecuencias de los pasivos fiscales e infracciones

El incumplimiento de los pasivos fiscales puede conducir a multas, tasas de interés, establecimiento de establecimiento e incluso responsabilidad penal en caso de evitación. Según las Regulaciones SRI (2024), el premio de microequipmento debe presentar una declaración anual de impuestos sobre la renta, incluso si no han obtenido ganancias y registran todos los ingresos, gastos y transacciones en el año financiero. Según Cedeño (2022), la falta de educación fiscal y la ignorancia de los procedimientos son factores que aumentan el riesgo de ruptura en la industria.

## 2.3 Glosario de términos

***Base imponible:***

Monto sobre el cual se calcula el Impuesto a la Renta, obtenido luego de aplicar las deducciones y exoneraciones permitidas por la ley sobre los ingresos brutos.

***Declaración del Impuesto a la Renta:***

Proceso mediante el cual el contribuyente informa al Servicio de Rentas Internas (SRI) sus ingresos, gastos y utilidades generadas durante el ejercicio fiscal, con el fin de calcular y pagar el tributo correspondiente.

***Deducción tributaria:***

Reducción legalmente permitida sobre los ingresos del contribuyente, derivada de ciertos gastos, que disminuye la base imponible del impuesto.

***Ejercicio fiscal:***

Período de tiempo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año, sobre el cual se calcula el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

***Microempresa:***

Unidad económica productiva que, de acuerdo con el SRI, registra hasta 9 trabajadores y un volumen anual de ingresos brutos de hasta USD $300.000.

***Obligación tributaria:***

Responsabilidad legal que tiene una persona natural o jurídica de declarar y pagar los impuestos establecidos por la ley.

***Planificación fiscal:***

Conjunto de acciones legales destinadas a optimizar la carga tributaria del contribuyente, anticipándose a los efectos económicos y fiscales mediante el uso correcto de beneficios y deducciones.

***Régimen RIMPE:***

Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares, creado en Ecuador para facilitar el cumplimiento tributario de microempresas mediante una tarifa simplificada sobre ingresos brutos.

***Renta bruta:***

Total de ingresos obtenidos por el contribuyente en un período fiscal, antes de aplicar deducciones, exoneraciones o gastos relacionados con la actividad económica.

***SRI (Servicio de Rentas Internas):***

Entidad pública del Ecuador encargada de la administración, recaudación y control de los tributos internos.

## 2.4 Marco legal

El presente estudio se basa en el marco jurídico ecuatoriano que regula la tributación de las microempresas, especialmente en lo referente al Impuesto a la Renta y

el régimen RIMPE. A continuación, se detallan las principales normativas que sustentan esta investigación:

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece en su artículo 300 que el sistema tributario debe regirse por principios como la equidad, generalidad, progresividad, eficiencia y simplicidad administrativa. Esto respalda la creación de regímenes simplificados que faciliten el cumplimiento fiscal en pequeñas unidades económicas (Asamblea Nacional, 2008).

El Código Orgánico Tributario (COT) regula los principios generales de la tributación en Ecuador, así como los derechos y deberes de los contribuyentes. Define conceptos clave como hecho generador, base imponible, prescripción, y establece procedimientos para sanciones e impugnaciones (SRI, 2023).

Por su parte, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) establece las normas para la determinación y liquidación del Impuesto a la Renta, el cual se aplica a personas naturales y jurídicas según su capacidad contributiva. En el caso de microempresas, esta ley se articula con el régimen simplificado RIMPE para facilitar el cumplimiento tributario (SRI, 2023b).

El Reglamento para la Aplicación de la LORTI detalla aspectos técnicos y operativos, como la forma de cálculo del impuesto, las deducciones válidas, la presentación de declaraciones y los requisitos de sustento documental (SRI, 2023c).

Una norma clave en este contexto es la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, publicada en el Registro Oficial Suplemento 587 del 29 de noviembre de 2021. Esta ley introdujo el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE), el cual establece condiciones específicas para determinar el Impuesto a la Renta de microempresas con base en sus ingresos brutos anuales (Registro Oficial, 2021).

Finalmente, las resoluciones, circulares y guías emitidas por el Servicio de Rentas Internas permiten interpretar y aplicar correctamente la normativa tributaria. Estas disposiciones técnicas son de cumplimiento obligatorio y se actualizan periódicamente en función de reformas legales o nuevas políticas fiscales (SRI, 2024).

# CAPÍTULO III

## 3 Metodología

La metodología es uno de los aspectos clave de cualquier investigación, ya que facilita la organización y el marco de trabajo para la recolección y análisis de datos, así como para obtener conclusiones que sean válidas y fiables. En este estudio, que se centra en el análisis y la elaboración de la declaración del Impuesto a la Renta para una pequeña empresa en la zona, se ha elegido una metodología mixta que incorpora tanto componentes cualitativos como cuantitativos, lo que favorece una comprensión más completa del tema tributario en cuestión.

En esta sección se detallen los enfoques metodológicos aplicados, el tipo de investigación, el método utilizado, las técnicas e instrumentos empleados, la población objeto de estudio y la muestra, así como el procedimiento de análisis de la información recolectada.

### 3.1 Nivel de investigación

El presente estudio se enmarca dentro de un nivel de investigación descriptivo y exploratorio, combinación que permite examinar con profundidad la realidad tributaria de una microempresa en relación con la declaración del Impuesto a la Renta, y al mismo tiempo generar propuestas de mejora factibles y ajustadas a la normativa vigente.

Desde el enfoque descriptivo, se busca identificar y caracterizar las variables clave del cumplimiento tributario en el contexto de una microempresa ubicada en la región. Según Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (2014), la investigación descriptiva permite detallar cómo son y cómo se manifiestan determinados fenómenos, sin necesidad de manipular variables. En este caso, se estudian aspectos como el nivel de conocimiento del régimen RIMPE, la forma en que se elabora la declaración, los medios utilizados (contabilidad propia o asesoría externa), así como las percepciones sobre la complejidad del sistema fiscal ecuatoriano. Este análisis facilita una comprensión objetiva del comportamiento tributario de los pequeños contribuyentes, con base en datos reales recolectados mediante encuestas estructuradas y revisión documental.

Por otro lado, el enfoque exploratorio se aplica debido a que existen pocos estudios específicos centrados en la optimización fiscal en microempresas ecuatorianas bajo el régimen RIMPE, especialmente a nivel regional. La investigación exploratoria, según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), permite aproximarse a fenómenos poco estudiados para obtener una visión general inicial, formular nuevas hipótesis y proponer alternativas viables. En este caso, el estudio no solo pretende describir el estado actual del cumplimiento tributario, sino también formular recomendaciones que contribuyan a la planificación fiscal eficiente y dentro del marco legal, tomando como base experiencias reales, disposiciones normativas aplicables y principios de simplificación contable.

La combinación de ambos niveles metodológicos permite alcanzar una visión integral: primero, diagnosticar el estado actual de cumplimiento y los factores que lo condicionan; y segundo, proponer estrategias concretas de mejora, como el fortalecimiento del conocimiento contable, el uso adecuado de formularios tributarios, o la incorporación de asesoría técnica continua. Así, este enfoque metodológico mixto proporciona valor tanto en el plano analítico como en el práctico, sentando las bases para futuras investigaciones o intervenciones fiscales dirigidas al sector de las microempresas.

## 3.2 Diseño de Investigación

El formato de investigación establece la estrategia general que se utilizará para abordar el problema en este estudio, abarcando desde la selección del enfoque metodológico hasta la recopilación y el análisis de datos. En esta investigación se estudia la creación de la declaración del Impuesto a la Renta desde el punto de vista de personas naturales que son contribuyentes, con el propósito de conocer su grado de comprensión, cumplimiento de sus responsabilidades fiscales y posibles formas de mejora en la gestión fiscal.

### Tipo de investigación

El análisis se enmarca dentro de un enfoque cuantitativo de carácter descriptivo, ya que busca reunir, ordenar y examinar datos relacionados con la experiencia fiscal de las personas naturales. Este enfoque descriptivo permite identificar las prácticas y obstáculos que enfrentan los contribuyentes al momento de realizar su declaración del Impuesto a la Renta, sin establecer relaciones de causa y efecto.

**Proceso de análisis**

Los datos obtenidos a través de la encuesta fueron organizados y procesados utilizando herramientas de Microsoft Excel. Se aplicó estadística descriptiva para presentar los resultados en gráficos y tablas, facilitando el análisis e interpretación de las respuestas. Este análisis permitió detectar patrones comunes, carencias en el conocimiento tributario y potenciales estrategias para mejorar la educación fiscal entre las personas naturales.

La interpretación de estos resultados sirvió como fundamento para desarrollar recomendaciones que busquen optimizar la gestión fiscal y reforzar el cumplimiento tributario dentro del marco legal vigente.

## 3.3 Métodos de investigación

El presente análisis se basa en la aplicación de un enfoque inductivo y descriptivo.

El enfoque inductivo ayuda a empezar desde la observación y la recolección de información de casos específicos —como las respuestas de contribuyentes individuales— para detectar patrones generales y elaborar conclusiones sobre el entendimiento, cumplimiento y problemas al presentar la Declaración del Impuesto sobre la Renta.

El enfoque descriptivo permite definir las variables observadas sin alterar o intervenir en ellas, lo que posibilita registrar las prácticas, percepciones y niveles de entendimiento que los contribuyentes tienen sobre sus responsabilidades fiscales.

La unión de estos enfoques proporciona un fundamento metodológico sólido para entender el fenómeno en cuestión y desarrollar propuestas basadas en la realidad que se ha observado.

## 3.4 Enfoque

La investigación actual se sitúa en el ámbito cuantitativo, ya que se enfoca en la recolección y el análisis de datos numéricos que se obtienen a través de encuestas estructuradas. Este enfoque facilita una medición objetiva y sistemática del grado de conocimiento, cumplimiento y percepción que tienen las personas sobre la declaración del Impuesto a la Renta en Ecuador.

El método cuantitativo se distingue por el uso de herramientas estandarizadas, tales como cuestionarios con preguntas cerradas y escalas de evaluación, lo que permite el procesamiento estadístico de la información, su representación visual y la formulación de conclusiones fundamentadas en pruebas empíricas. En este caso, se pretende identificar tendencias, patrones y posibles fallos en la gestión de la información fiscal por parte de los contribuyentes.

Asimismo, el enfoque cuantitativo ofrece la oportunidad de repetir el estudio en entornos similares, lo que facilita la comparación de resultados y la creación de nuevas hipótesis que podrían ser exploradas en investigaciones futuras.

## 3.5 Herramientas de recolección

Para llevar a cabo esta investigación, se empleó como recurso principal un cuestionario estructurado, creado en formato digital a través de la plataforma Google Forms, lo que facilitó su divulgación, acceso y recolección de respuestas en línea. Esta herramienta fue elegida por su eficacia para llegar a distintas personas de manera remota y ágil.

El cuestionario fue elaborado teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- Claridad en el lenguaje: Se emplearon palabras accesibles para todos los participantes, evitando tecnicismos complicados.
- Estructura lógica: Las preguntas fueron dispuestas de manera secuencial, comenzando con información general, seguido por preguntas sobre experiencia, conocimientos y percepciones.
- Diversidad de formatos: Se incluyeron preguntas cerradas (Sí/No), opciones múltiples y escalas de valoración del tipo Likert para evaluar actitudes y niveles de conocimiento.
- Validez del contenido: El cuestionario fue analizado por docentes y expertos en el ámbito tributario para asegurar su relevancia y coherencia con los objetivos de la investigación.

Adicionalmente, se utilizó Microsoft Excel como herramienta para el procesamiento y análisis de datos, a través de la cual se organizaron las respuestas, se calcularon frecuencias y porcentajes, y se crearon gráficos que facilitaron la interpretación de los resultados.

## 3.6 Población / Muestra / Universo

### Universo

El ámbito del estudio abarca a todas las personas naturales que contribuyen en Ecuador y que tienen la obligación de presentar su declaración del Impuesto a la Renta. Esto incluye tanto a quienes están bajo vínculo laboral, como a aquellos que realizan actividades económicas en calidad de profesionales, artesanos, comerciantes o emprendedores, así como a quienes reciben ingresos adicionales que se consideran gravables.

### Población

El grupo objetivo para este estudio está compuesto por adultos que residen en la región y que han presentado su declaración del Impuesto a la Renta en los últimos años fiscales. Este grupo es esencial para analizar el nivel de cumplimiento fiscal, dado su aumento en la actividad dentro de la economía nacional y los recientes cambios en las regulaciones del régimen RIMPE y otras normativas del SRI.

### Muestra

Se llevó a cabo un muestreo no probabilístico por conveniencia, eligiendo a aquellos que decidieron participar en la encuesta en línea. Esta metodología fue la más apropiada debido a las restricciones de acceso, tiempo y recursos. La muestra consistió en un grupo de 25 personas naturales, lo cual es suficiente para una investigación descriptiva exploratoria.

La elección de la muestra se fundamentó en:

- La facilidad de acceso a los encuestados.
- Su experiencia personal con el procedimiento de declaración del Impuesto a la Renta.
- Su representatividad como contribuyentes activos en el sistema tributario.

Este grupo permitió obtener datos confiables y relevantes que cumplen con los objetivos de este estudio, además de proporcionar pruebas sobre la necesidad de mejorar la educación fiscal en este sector de la población.

## 3.7 Análisis de los resultados

*Figura 1*

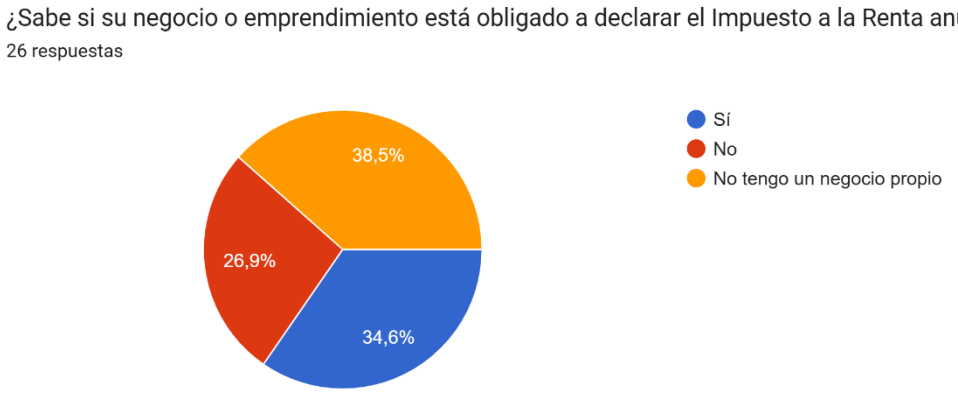


**Análisis:** De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta realizada a 26 personas, se observa que únicamente el 34,6 % de los encuestados afirma saber que su negocio o emprendimiento está obligado a declarar el Impuesto a la Renta anualmente, mientras que el 26,9 % manifiesta no tener claridad sobre esta obligación y un 38,5 % indica no contar con un negocio propio. Estos datos evidencian una importante brecha de conocimiento tributario entre los pequeños emprendedores y potenciales contribuyentes, lo cual puede derivar en incumplimientos involuntarios, errores en las declaraciones fiscales o incluso sanciones por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI). Este desconocimiento resalta la necesidad de fortalecer los procesos de capacitación y difusión de las normativas fiscales vigentes, especialmente entre el sector de microempresas, para fomentar una cultura de cumplimiento tributario responsable y promover una adecuada planificación fiscal que beneficie tanto al contribuyente como a la administración tributaria.

*Figura 2:*

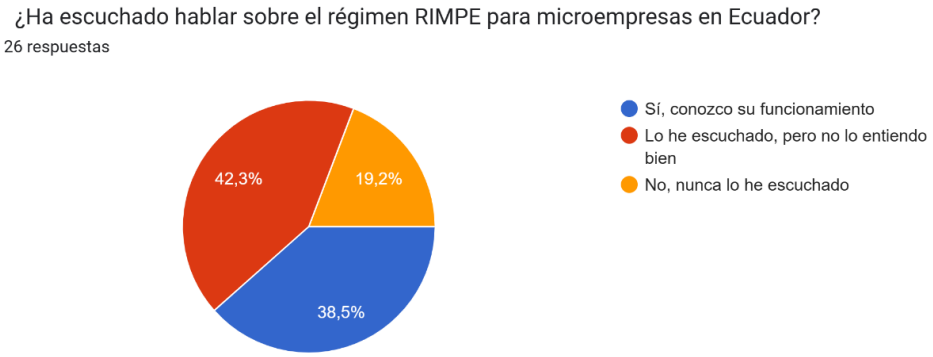

**Análisis:** Con respecto al conocimiento del régimen RIMPE (Régimen Impositivo para Microempresas y Emprendedores) en Ecuador, los resultados de la encuesta reflejan una situación preocupante: solo el 38,5 % de los encuestados afirma conocer su funcionamiento, mientras que el 42,3 % reconoce haberlo escuchado pero no entenderlo bien, y un 19,2 % manifiesta no haberlo escuchado nunca. Esta distribución evidencia un bajo nivel de comprensión sobre un régimen tributario clave para las microempresas, lo cual puede generar errores en la aplicación del régimen, declaraciones incorrectas o incluso la exclusión involuntaria de sus beneficios. La falta de claridad en torno al RIMPE refuerza la importancia de promover espacios de formación tributaria y asistencia técnica, especialmente para los pequeños contribuyentes que, por desconocimiento, pueden estar limitando su capacidad de cumplir correctamente con sus obligaciones fiscales o desaprovechando ventajas que ofrece este régimen simplificado diseñado precisamente para apoyar a este sector.

Figura 3:

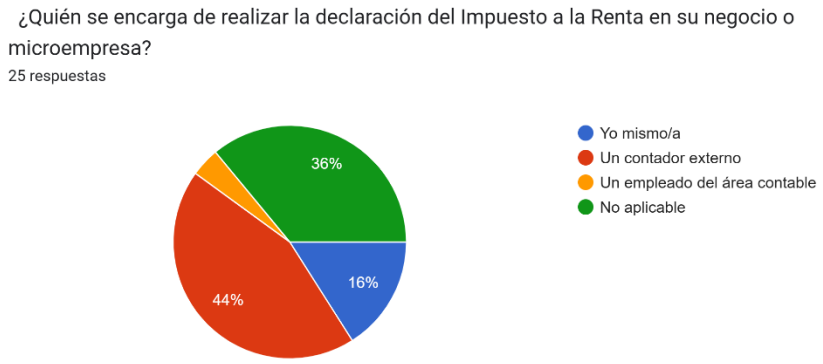


**Análisis:** Los resultados sobre quién se encarga de realizar la declaración del Impuesto a la Renta en los negocios o microempresas indican que el 44 % de los encuestados recurre a un contador externo, mientras que solo un 16 % realiza el trámite por cuenta propia, un 4 % delega la tarea a un empleado del área contable y el 36 % considera que la pregunta no aplica a su caso. Este panorama evidencia una fuerte dependencia de servicios contables externos, lo cual puede deberse al desconocimiento técnico de las obligaciones tributarias, la complejidad del proceso o la falta de formación específica por parte de los emprendedores. Si bien contar con asesoría profesional es una buena práctica, el bajo porcentaje de quienes realizan su declaración por sí mismos sugiere que muchas microempresas no cuentan con las herramientas o

conocimientos suficientes para gestionar su propia carga fiscal, lo cual refuerza la necesidad de implementar programas de educación tributaria y fortalecimiento de capacidades en contabilidad básica y uso del portal del SRI.

*Figura 4:*

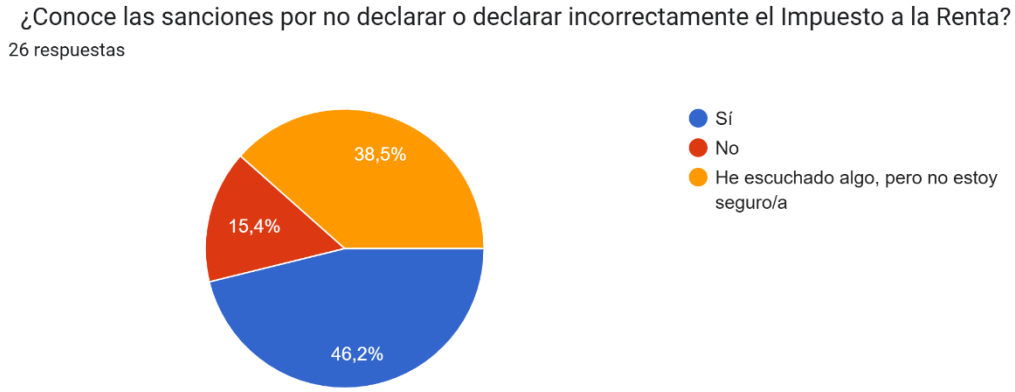


**Análisis:** En relación con el conocimiento de las sanciones por no declarar o declarar incorrectamente el Impuesto a la Renta, el 46,2 % de los encuestados afirma tener conocimiento sobre las consecuencias legales y económicas de este incumplimiento, mientras que un 38,5 % señala haber escuchado algo al respecto pero no estar seguro, y un 15,4 % admite no conocer dichas sanciones. Este resultado refleja que, aunque una parte importante de los consultados posee cierta conciencia sobre las posibles penalidades, existe un porcentaje considerable (más del 50 %) que no tiene claridad plena sobre el tema, lo cual representa un riesgo latente de incurrir en errores que puedan derivar en multas, intereses o sanciones por parte del SRI. La falta de conocimiento preciso sobre las consecuencias del incumplimiento tributario pone de manifiesto la necesidad de reforzar la divulgación de información clara y accesible sobre el marco sancionatorio vigente, como una herramienta preventiva para fomentar una mayor responsabilidad fiscal entre microempresarios y emprendedores.

*Figura 5:*

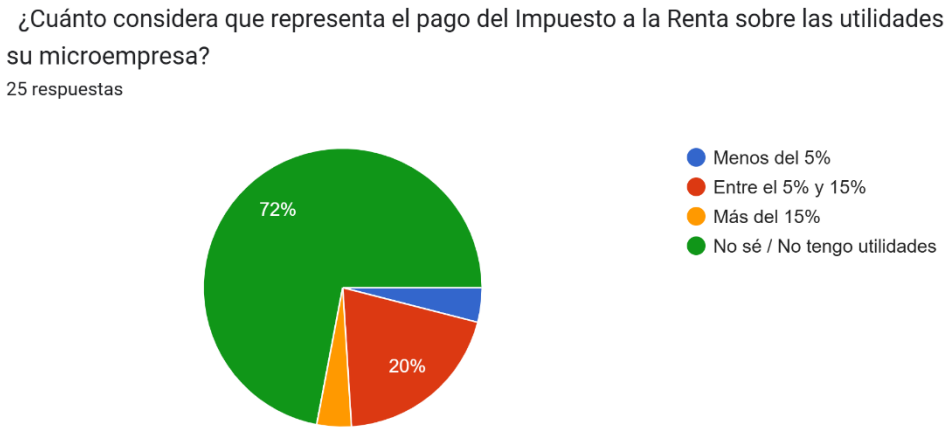


**Análisis:** Al ser consultados sobre cuánto representa el pago del Impuesto a la Renta en relación con las utilidades anuales de su microempresa, un amplio 72 % de los encuestados respondió que no sabe o que no tiene utilidades, mientras que el 20 % considera que el impuesto representa entre el 5 % y el 15 % de sus ganancias, un 4 % cree que representa más del 15 % y solo el 4 % estima que es menos del 5 %. Este resultado revela una falta generalizada de conocimiento sobre el impacto fiscal en la rentabilidad real del negocio, lo que puede estar asociado tanto a la ausencia de control contable como al desconocimiento de los parámetros establecidos en la normativa tributaria. La alta proporción de respuestas que indican desconocimiento o falta de utilidades sugiere que muchos microempresarios no llevan un seguimiento formal de sus finanzas, lo que impide realizar una adecuada planificación tributaria. Por ello, se hace evidente la necesidad de fortalecer las capacidades contables de los pequeños negocios, especialmente en lo relacionado al cálculo de utilidades y al análisis del efecto que los impuestos tienen sobre los márgenes de ganancia.

*Figura 6:*

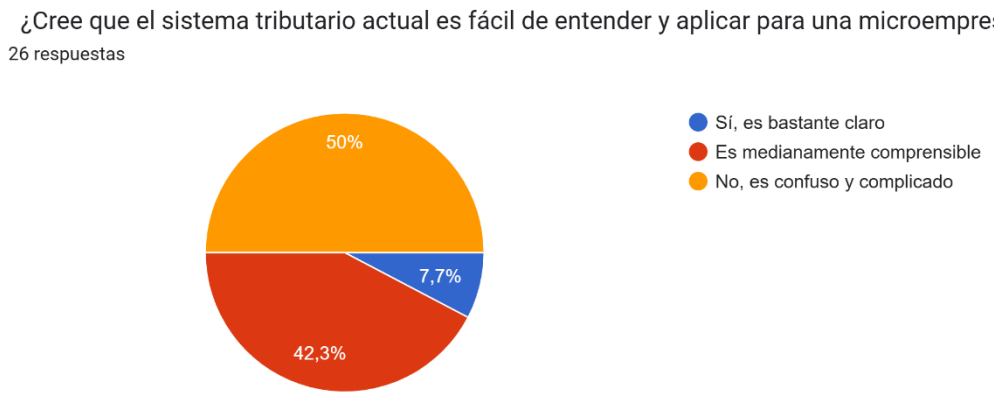


**Análisis:** Respecto a la percepción sobre la facilidad del sistema tributario ecuatoriano para las microempresas, los resultados evidencian que el 50 % de los encuestados considera que es confuso y complicado, mientras que un 42,3 % lo percibe como medianamente comprensible y únicamente un 7,7 % lo considera claro y fácil de entender. Esta distribución refleja una problemática significativa en la accesibilidad y comprensión de las normativas fiscales por parte de los pequeños contribuyentes, quienes en su mayoría no cuentan con formación técnica o asesoría profesional permanente. La complejidad percibida del sistema puede generar desmotivación al momento de cumplir con las obligaciones fiscales, propiciando errores, incumplimientos y un mayor grado de informalidad. Este resultado subraya la urgente necesidad de simplificación tributaria y fortalecimiento de procesos educativos claros y adaptados a la realidad de las microempresas, con el fin de promover una cultura fiscal más inclusiva y eficiente.

Figura 7:

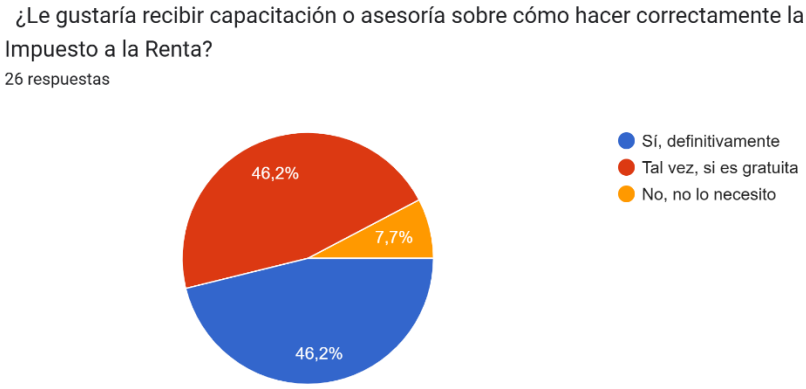

**Análisis:** Al consultar si les gustaría recibir capacitación o asesoría sobre cómo hacer correctamente la declaración del Impuesto a la Renta, un 46,2 % de los encuestados respondió afirmativamente, y otro 46,2 % manifestó interés siempre que sea gratuita, mientras que solo el 7,7 % considera que no la necesita. Este resultado evidencia una alta demanda por parte de los microempresarios y emprendedores en relación a formación tributaria práctica y accesible, lo cual refleja tanto una necesidad no cubierta como una oportunidad para generar programas de capacitación efectivos que promuevan el cumplimiento voluntario. El hecho de que casi la totalidad de los encuestados manifieste interés, incluso condicionado a la gratuidad, demuestra que existe conciencia sobre la importancia del tema, pero también una barrera económica o técnica que limita el acceso al conocimiento fiscal. Esta información refuerza la propuesta de implementar estrategias de educación fiscal adaptadas a las realidades de las microempresas como parte de una política de inclusión tributaria.

# CAPÍTULO IV

## 4 ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS POSIBLES

El cumplimiento de las responsabilidades fiscales por parte de los individuos es un elemento clave para el mantenimiento del sistema tributario en Ecuador. Sin embargo, los resultados de la encuesta realizada a los contribuyentes muestran varias áreas débiles: desconocimiento de la legislación, incapacidad para identificar costos deducibles, errores al realizar declaraciones en línea y escaso apoyo contable. Estas circunstancias aumentan la probabilidad de recibir sanciones, cometer omisiones involuntarias y enfrentar una carga impositiva innecesariamente alta.

A partir de estos descubrimientos, se presentan tres propuestas viables para mejorar el cumplimiento fiscal y facilitar la declaración del Impuesto a la Renta para personas naturales. A continuación, se justificará la elección de la opción más viable para su implementación.

### Alternativa 1: Realización de talleres de educación tributaria presenciales

Consiste en llevar a cabo capacitaciones regulares en físico en lugares comunitarios, cámaras de comercio, centros educativos o municipalidades, destinadas a individuos y emprendedores. La finalidad sería enseñar de manera práctica el proceso

de declaración del IR, el funcionamiento del sistema del SRI, la identificación de gastos deducibles, así como los derechos y deberes fiscales de los contribuyentes.

Ventajas:

- Facilita la interacción directa entre los facilitadores y los participantes.
- Permite una mejor retención del aprendizaje.
- Oportunidad de aclarar preguntas en el momento.

Desventajas:

- Necesita infraestructura adecuada.
- Mayor inversión en logística, transporte y materiales.
- Dificultades para acceder a áreas rurales o alejadas.

**Alternativa 2: Creación de una guía digital gratuita para individuos**

Involucra la creación y difusión de una guía digital interactiva (en formato PDF o en línea) que explique de manera clara y sencilla cómo llevar a cabo la declaración del Impuesto a la Renta. La guía incluiría: requisitos, ejemplos prácticos, imágenes del sistema SRI, lista de gastos deducibles, errores frecuentes y recomendaciones para optimizar la carga fiscal.

Ventajas:

- Bajo costo de producción.
- Accesible desde cualquier dispositivo móvil o computadora.
- Se puede actualizar anualmente en función de cambios legales.
- Alcance para un mayor número de personas en distintas ubicaciones.

Desventajas:

- Necesita que el usuario tenga conocimientos básicos de tecnología.
- No sustituye la atención personalizada en casos complejos.
- Existen riesgos de uso incorrecto si no se promueve adecuadamente.

**Alternativa 3: Programa de asesoría contable voluntaria**

Se sugiere la creación de una red de estudiantes universitarios y contadores voluntarios que, durante el periodo de declaraciones (de enero a abril), brindarán asesoramiento básico gratuito en puntos de atención comunitarios, supervisados por docentes y profesionales acreditados.

Ventajas:

- Asistencia directa al contribuyente en el momento más crítico del proceso.
- Ofrece prácticas pre-profesionales para los estudiantes.
- Fomenta la cultura tributaria desde la educación académica.

Desventajas:

- Necesita coordinación con instituciones educativas.
- Puede tener cobertura limitada si no se cuenta con recursos suficientes.
- No está adaptado para situaciones complejas.

### 4.1 Justificación de la Alternativa principal (más factible de realizar)

Después de evaluar los beneficios, costos, riesgos y el alcance de cada opción, se concluye que la opción más viable y sostenible a corto plazo es la Opción 2: Creación de una guía digital gratuita para usuarios individuales.

Esta opción resalta por su bajo costo, amplio alcance y facilidad de implementación. A diferencia de las otras alternativas, no necesita infraestructura física ni desplazamientos, lo que la hace factible incluso con un presupuesto limitado. Además, permite a los contribuyentes acceder a la información fiscal desde casa, en cualquier momento y utilizando su propio dispositivo.

La guía se puede crear empleando un lenguaje sencillo, incorporando infografías, enlaces al SRI, ejemplos de declaraciones reales y respuestas a preguntas comunes. Su impacto puede ser considerable, especialmente si se promueve a través de redes sociales, instituciones educativas y acuerdos con asociaciones de profesionales o comerciantes.

Esta propuesta se encuentra en línea con los principios de educación tributaria del SRI, pero surge como una iniciativa tanto ciudadana como académica, generando un impacto social notable.

## 4.2 Presupuesto de la ejecución

| Ítem | Descripción | Cantidad | Costo Unitario (USD) | Subtotal (USD) |
|---|---|---|---|---|
| **1** | Diseño gráfico básico de la guía (portada, estructura visual en Canva Pro o similar) | 1 | 25,00 | 25,00 |
| **2** | Redacción técnica y estructuración del contenido (realizado por el autor con apoyo técnico) | 1 | 0,00 | 0,00 |
| **3** | Revisión ortográfica y formateo profesional del documento | 1 | 15,00 | 15,00 |
| **4** | Publicación digital (Google Drive o sitio web institucional) | 1 | 0,00 | 0,00 |
| **5** | Promoción en redes sociales (1 o 2 publicaciones patrocinadas) | 2 | 10,00 | 20,00 |
| **Total general del proyecto** | | | | **60,00 USD** |

Este presupuesto permite lograr buena presentación visual y difusión, sin recurrir a grandes inversiones. Se basa en autogestión de contenido y tercerización mínima (solo diseño gráfico y revisión final) y Puede ser presentado como una opción eficiente para proyectos estudiantiles, institucionales o comunitarios con recursos limitado pero impacto regional.

## 4.3 Tabla presupuestaria del proyecto de investigación

El presente proyecto contempla una inversión estimada de 75,00 USD, distribuida en recursos clave para asegurar la calidad técnica, visual y comunicativa del producto final. Entre los costos considerados se incluye la licencia de Canva Pro por un mes (12,00 USD) para acceder a herramientas de diseño gráfico premium que permitan una presentación visual profesional de la guía. Se ha previsto también un servicio de corrección profesional (18,00 USD), enfocado en garantizar la coherencia ortográfica, gramatical y de estilo del documento. A fin de facilitar su uso digital, se incorporará una conversión a formato interactivo PDF con hipervínculos (10,00 USD), lo que permitirá una navegación más amigable. Asimismo, se destinarán 20,00 USD a una campaña de promoción digital inicial a través de Meta Ads, segmentada estratégicamente por

ubicación e interés tributario. Finalmente, se consideran 15,00 USD para la edición visual de recursos gráficos, como íconos, infografías y tablas, con el fin de optimizar la comprensión del contenido por parte de los usuarios. Esta inversión busca maximizar el alcance, la funcionalidad y la calidad del producto educativo propuesto.

| Código | Recurso / Actividad | Detalle | Cantidad | Costo Unitario (USD) | Subtotal (USD) |
|---|---|---|---|---|---|
| 01 | Licencia Canva Pro (1 mes) | Acceso a herramientas premium para diseño gráfico de la guía | 1 | 12,00 | 12,00 |
| 02 | Servicio de corrección profesional | Revisión ortográfica, sintáctica y de estilo del documento final | 1 | 18,00 | 18,00 |
| 03 | Conversión a formato interactivo (PDF con hipervínculos y navegación) | Para facilitar el uso digital de la guía | 1 | 10,00 | 10,00 |
| 04 | Promoción digital inicial | Campaña promocional en redes sociales (Meta Ads) segmentada por región e interés tributario | 1 | 20,00 | 20,00 |
| 05 | Edición visual de recursos gráficos (íconos, infografías, tablas) | Para mejorar la comprensión visual del contenido | 1 | 15,00 | 15,00 |
| — | **Total estimado del proyecto** | | | | **75,00 USD** |

### 4.4 Cronograma de ejecución

La planificación del proyecto se estructuró en un cronograma de seis semanas, permitiendo una distribución lógica y ordenada de las tareas necesarias para el desarrollo de la guía tributaria. En la Semana 1, se realizó la recopilación de información normativa, revisando leyes, resoluciones del SRI y material técnico actualizado que sirviera como base legal y conceptual para la elaboración del contenido.

En las Semanas 2 y 3, se ejecutó la redacción del contenido principal de la guía, abordando los temas fundamentales relacionados con la declaración del Impuesto a la Renta, el régimen RIMPE y las obligaciones tributarias de las microempresas. Paralelamente, entre las Semanas 2 y 4, se trabajó en el diseño gráfico inicial, incorporando íconos, tablas y elementos visuales para facilitar la comprensión del lector. La revisión ortográfica, sintáctica y de estilo se concentró en la Semana 4, permitiendo pulir el documento antes de su publicación. Posteriormente, en la Semana 5, se llevó a cabo la conversión del documento a un formato interactivo PDF, integrando hipervínculos internos, marcadores y elementos de navegación para mejorar la experiencia de lectura en medios digitales. Finalmente, en la Semana 6, se realizó la publicación y difusión del material, implementando una campaña de promoción en redes sociales segmentada por interés tributario. Este enfoque por fases permitió avanzar de forma simultánea en componentes clave del proyecto, garantizando una entrega puntual, técnica y visualmente atractiva.

| **Actividad** | **Semana 1** | **Semana 2** | **Semana 3** | **Semana 4** | **Semana 5** | **Semana 6** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Recopilación de información normativa | [redacted] | | | | | |
| Redacción del contenido de la guía | | [redacted] | | | | |
| Diseño gráfico inicial de la guía | | [redacted] | [redacted] | | | |
| Revisión ortográfica y edición final | | | [redacted] | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Conversión a formato PDF interactivo | | | | [redacted] | | |
| Publicación | | | | | [redacted] | [redacted] |

## 4.5 Conclusiones

La investigación realizada permitió examinar de manera exhaustiva el proceso de presentación del Impuesto a la Renta en una microempresa local, destacando aspectos fundamentales vinculados al cumplimiento fiscal, a la normativa aplicable y a las oportunidades de mejora en la gestión tributaria.

Se observó que muchas microempresas aún ignoran los beneficios y obligaciones particulares del régimen RIMPE, lo cual puede ocasionar fallos administrativos, pagos excesivos o multas por incumplimiento. La escasez de asesoría contable formal, junto con una cultura tributaria limitada, constituye un obstáculo considerable para estos negocios, especialmente cuando el dueño también realiza tareas operativas y financieras sin respaldo técnico.

Durante el examen contable y regulatorio, se puso de manifiesto que un alto porcentaje de errores en las declaraciones fiscales se relaciona con el incorrecto manejo del formulario del SRI, la exclusión de gastos deducibles, la falta de documentación justificativa y el desconocimiento de actualizaciones normativas. Estos errores, a pesar de ser comunes, pueden impactar de manera directa la solidez económica de la microempresa y su vínculo con la administración tributaria.

Se concluyó que una correcta planificación tributaria, fundamentada en el entendimiento de la legislación vigente y en el uso adecuado de herramientas digitales, puede ayudar considerablemente a disminuir la carga fiscal de manera legal. Esto también implica fortalecer las habilidades del microempresario a través de recursos accesibles, como manuales prácticos o programas de apoyo.

Finalmente, se diseñó una propuesta práctica, factible y de costo reducido: una guía digital educativa destinada a facilitar que las microempresas cumplan con su

declaración del Impuesto a la Renta de manera clara, estructurada y conforme a la normativa. Este recurso pretende generar un impacto positivo en la formalización y la sostenibilidad de los pequeños negocios en la región.

## 4.6 Recomendaciones

### 1. Mejorar los procesos contables internos

Es fundamental que la microempresa tenga una contabilidad organizada y actualizada, que registre día a día los ingresos, gastos, costos, retenciones y otras operaciones. Se aconseja adoptar un sistema contable digital que facilite los cálculos, produzca reportes regulares y ayude con la preparación de la declaración del Impuesto a la Renta. Esto permitirá ahorrar tiempo, disminuir errores y ofrecer una visión más clara de las finanzas de la empresa.

### 2. Formación continua en leyes fiscales

Se sugiere que el personal de contabilidad y administración asista a capacitaciones de manera regular sobre las novedades del Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente en lo relacionado con el régimen para microempresas y las modificaciones en la tabla progresiva del Impuesto a la Renta. Una correcta comprensión de la normativa vigente ayuda a evitar sanciones por errores u omisiones durante la declaración.

### 3. Revisar anualmente la clasificación del régimen fiscal

La empresa debe comprobar cada año si cumple con las exigencias para seguir considerada como microempresa, de acuerdo a la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Economía Familiar y la Ley de Régimen Tributario Interno. Cualquier cambio en el nivel de ingresos, número de empleados o tipo de actividad puede requerir un ajuste en el régimen, lo que afectará directamente el cálculo de impuestos.

### 4. Contratar asesoría tributaria profesional

Se aconseja contar con un contador externo o un asesor tributario con certificación al menos una vez al año para revisar los estados financieros, hacer proyecciones fiscales y presentar declaraciones. Esta orientación garantiza una correcta comprensión de los gastos deducibles, beneficios fiscales disponibles y evita errores en la declaración que podrían resultar en sanciones.

**5. Maximizar deducciones y gastos deducibles**

La empresa debe aplicar correctamente los gastos deducibles que establece la ley, como salarios, servicios esenciales, alquileres y depreciaciones de activos, entre otros. Para esto, es fundamental guardar documentos válidos como facturas electrónicas, roles de pago, contratos y comprobantes de banco, que respalden cada deducción ante un posible requerimiento del SRI.

**6. Planificar la carga fiscal con antelación**

Se recomienda llevar a cabo un análisis cada seis meses del flujo de ingresos y gastos, y proyectar el monto estimado del Impuesto a la Renta antes de que termine el año fiscal. Esto permite explorar posibles estrategias de optimización, como reinversiones, compras necesarias o ajustes contables que beneficien la carga fiscal sin violar la ley.

**7. Prevenir omisiones en la información presentada**

Es esencial que la microempresa no deje de reportar ingresos ni haga declaraciones incorrectas. El SRI verifica información a través de la facturación electrónica, transacciones bancarias y declaraciones de terceros, entre otros métodos. Por lo tanto, es crucial que las declaraciones reflejen con precisión la realidad económica del negocio.

**8. Aprovechar herramientas tecnológicas oficiales**

La microempresa debe hacer uso de las herramientas y plataformas electrónicas del SRI, tales como el DIMM, formularios digitales, comprobantes electrónicos, RISE y anexos transaccionales, para llevar a cabo la presentación de sus declaraciones. Además, puede hacer uso de sistemas de control fiscal, como Excel con fórmulas automáticas o software contable integrado, para optimizar la trazabilidad y el cumplimiento en materia tributaria.

**9. Promover la cultura tributaria en las empresas**

Por último, se aconseja incentivar dentro de la empresa una cultura de cumplimiento fiscal como parte de su responsabilidad social. Realizar el pago puntual de impuestos ayuda al crecimiento económico del país y mejora la imagen institucional de la empresa.

## Referencias Bibliográficas

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2023). Guía de obligaciones tributarias para microempresas. https://www.sri.gob.ec/en/regimen-impositivo-para-microempresas

Asamblea Nacional del Ecuador. (2019, 31 de diciembre). Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (Registro Oficial Suplemento No. 111). https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2019/12diciembre/A2/ANEXOS/PROCU_LOSPT.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (2020, 4 de agosto). Reglamento a la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/a729f4b8-e45d-4feb-a238-ed90ab3d5362/Reglamento%20a%20la%20Ley%20de%20Simplificación%20y%20Progresividad%20Tributaria_fecha%20de%20publicación%2004%20de%20agosto%20de%202020.pdf

Servicio de Rentas Internas (SRI). Régimen Impositivo para Microempresas. https://www.sri.gob.ec/regimen-impositivo-para-microempresas

Vera, A., & Cevallos, L. (2022). Análisis del régimen impositivo para microempresas y su impacto financiero. Revista Científica de Administración y Finanzas, 10(2), 105–119.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). Las microempresas en tiempos de COVID-19: impacto y estrategias de reactivación. https://www.cepal.org/es/publicaciones/46618-las-microempresas-tiempos-covid-19-impacto-estrategias-reactivacion

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2022). Estadísticas de negocios y empleo en Ecuador. https://www.ecuadorencifras.gob.ec

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2023). Régimen Impositivo para Microempresas. https://www.sri.gob.ec/regimen-impositivo-para-microempresas

Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Registro Oficial Suplemento No. 111. https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2019/12diciembre/A2/ANEXOS/PROCU_LOSPT.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.

Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. (2023). Registro Estadístico de Empresas 2023 – Resultados Preliminares. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-

inec/Estadisticas_Economicas/Registro_Empresas_Establecimientos/2023/Semestre_I/Principales_Resultados_REEM_2023.pdf

Servicio de Rentas Internas – SRI. (2022). Información sobre el Impuesto a la Renta. https://www.sri.gob.ec/impuesto-renta

Urrutia Guevara, J. A., & Yancha Villacis, M. M. (2022). Ecuador y la cultura tributaria como fuentes de ingreso fiscal. Universidad y Sociedad, 13(S1), 408–415. https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2050

CEPAL. (2021). Política tributaria para el crecimiento inclusivo en América Latina. https://www.cepal.org/es/publicaciones/46877-politica-tributaria-crecimiento-inclusivo-america-latina

Ramírez, C. (2023). La planificación fiscal en microempresas del Ecuador: estrategias y desafíos. Universidad Técnica de Ambato. https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/38239

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2024). Guía del contribuyente RIMPE 2024. https://www.sri.gob.ec/web/guest/rimpe

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2024). Obligaciones tributarias de los contribuyentes RIMPE. https://www.sri.gob.ec/web/guest/contribuyentes-rimpe

Superintendencia de Compañías. (2022). Guía para el cumplimiento de obligaciones tributarias. https://www.supercias.gob.ec/documentos/guia_obligaciones_tributarias_microempresas.pdf

Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

Registro Oficial. (2021). Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19 (Suplemento 587). https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/20780

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2023a). Código Orgánico Tributario. https://www.sri.gob.ec/web/guest/codigo-organico-tributario

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2023b). Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. https://www.sri.gob.ec/web/guest/ley-de-regimen-tributario-interno

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2023c). Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. https://www.sri.gob.ec/web/guest/reglamento-ley-tributaria

# ANEXOS


9:01 p. m.
docs.google.com
36
Encuesta sobre el Conocimiento y Aplicación del Impuesto a la Renta en Microempresas de la Región
Esta encuesta tiene como objetivo recopilar información sobre el nivel de conocimiento, cumplimiento y percepción que tienen los propietarios y gestores de microempresas respecto al Impuesto a la Renta en Ecuador. Att: Fanny Mosquera
evacamachom97@gmail.com
Cambiar de cuenta
No compartido
¿Sabe si su negocio o emprendimiento está obligado a declarar el Impuesto a la Renta

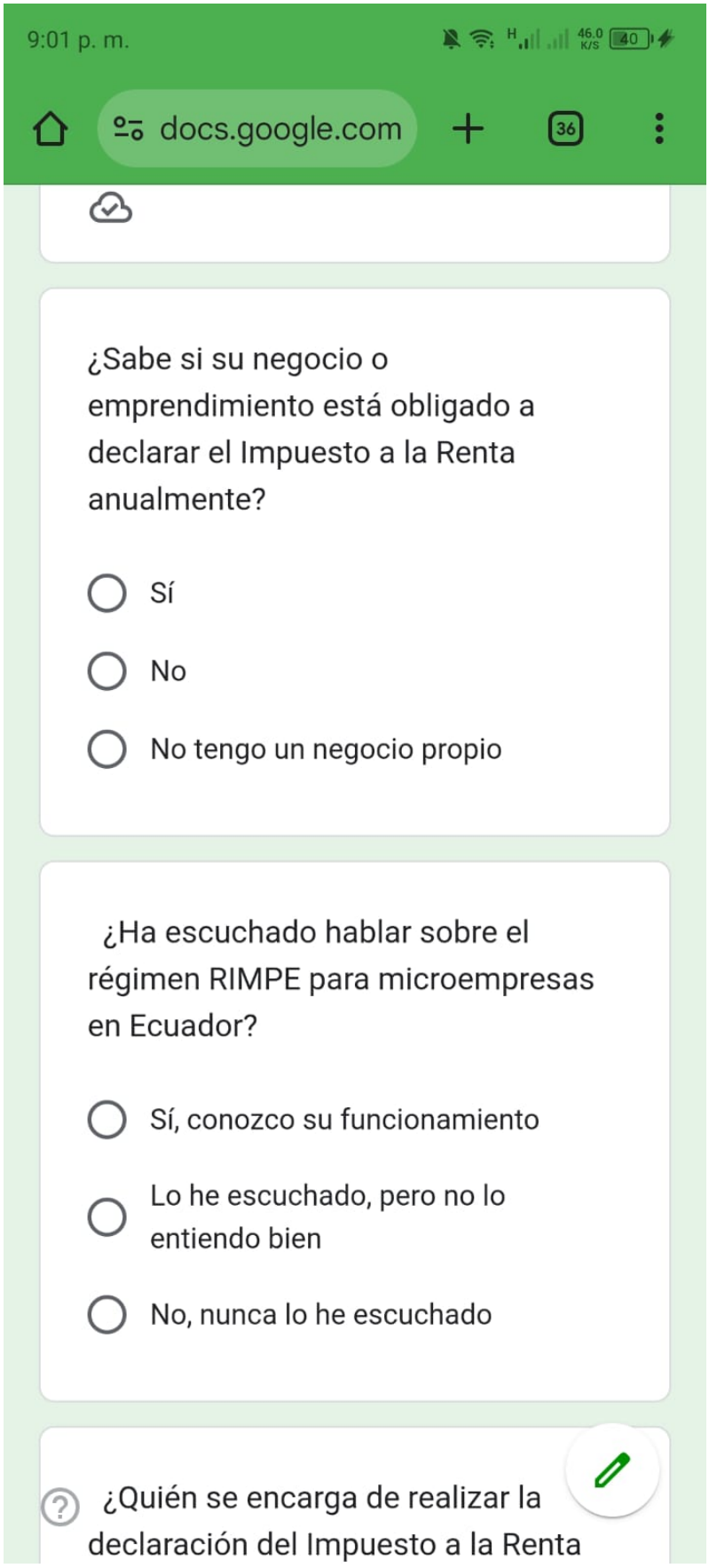
9:01 p. m.
docs.google.com
36
¿Sabe si su negocio o emprendimiento está obligado a declarar el Impuesto a la Renta anualmente?
Sí
No
No tengo un negocio propio
¿Ha escuchado hablar sobre el régimen RIMPE para microempresas en Ecuador?
Sí, conozco su funcionamiento
Lo he escuchado, pero no lo entiendo bien
No, nunca lo he escuchado
¿Quién se encarga de realizar la declaración del Impuesto a la Renta

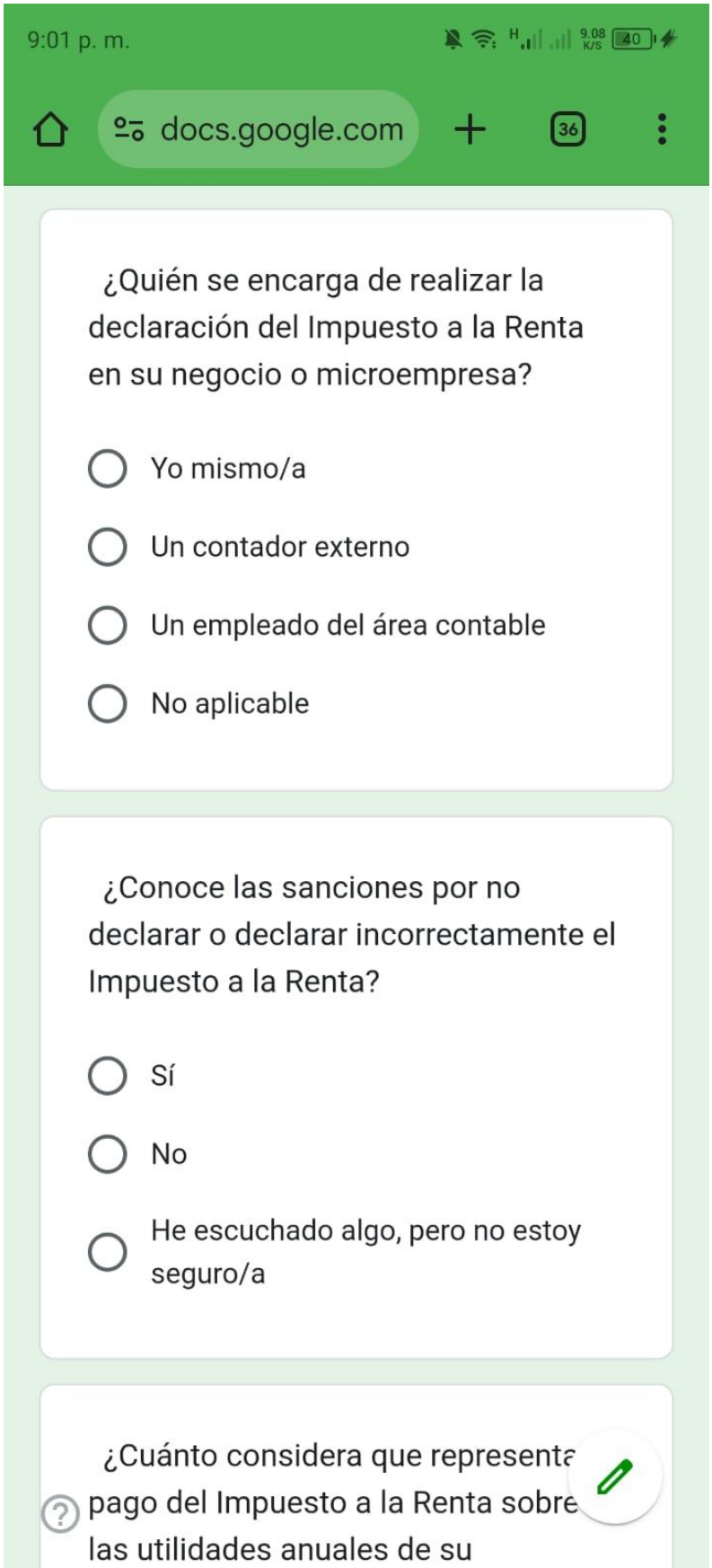
9:01 p. m.
docs.google.com
36
¿Quién se encarga de realizar la declaración del Impuesto a la Renta en su negocio o microempresa?
Yo mismo/a
Un contador externo
Un empleado del área contable
No aplicable
¿Conoce las sanciones por no declarar o declarar incorrectamente el Impuesto a la Renta?
Sí
No
He escuchado algo, pero no estoy seguro/a
¿Cuánto considera que representa
pago del Impuesto a la Renta sobre
las utilidades anuales de su

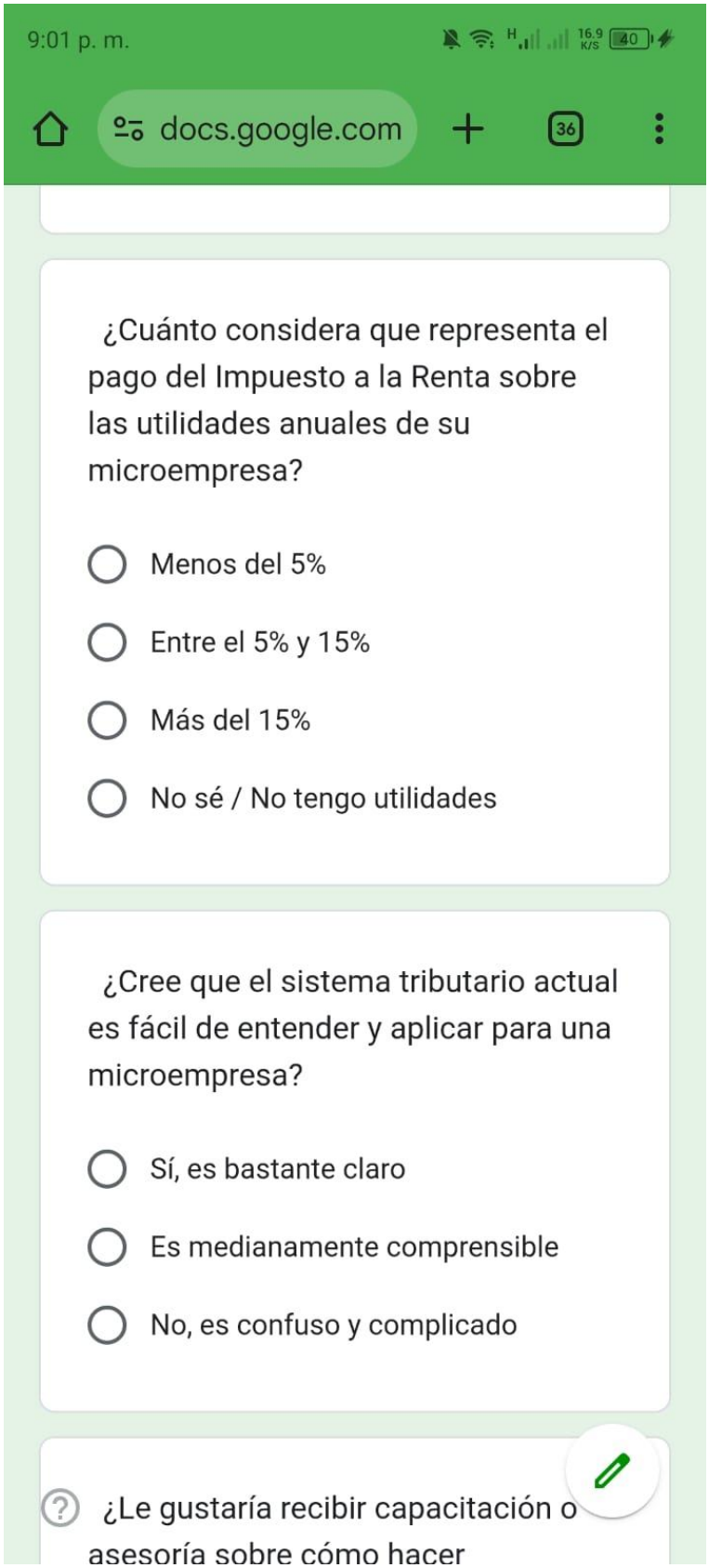
9:01 p. m.
docs.google.com
36
¿Cuánto considera que representa el pago del Impuesto a la Renta sobre las utilidades anuales de su microempresa?
Menos del 5%
Entre el 5% y 15%
Más del 15%
No sé / No tengo utilidades
¿Cree que el sistema tributario actual es fácil de entender y aplicar para una microempresa?
Sí, es bastante claro
Es medianamente comprensible
No, es confuso y complicado
¿Le gustaría recibir capacitación o asesoría sobre cómo hacer

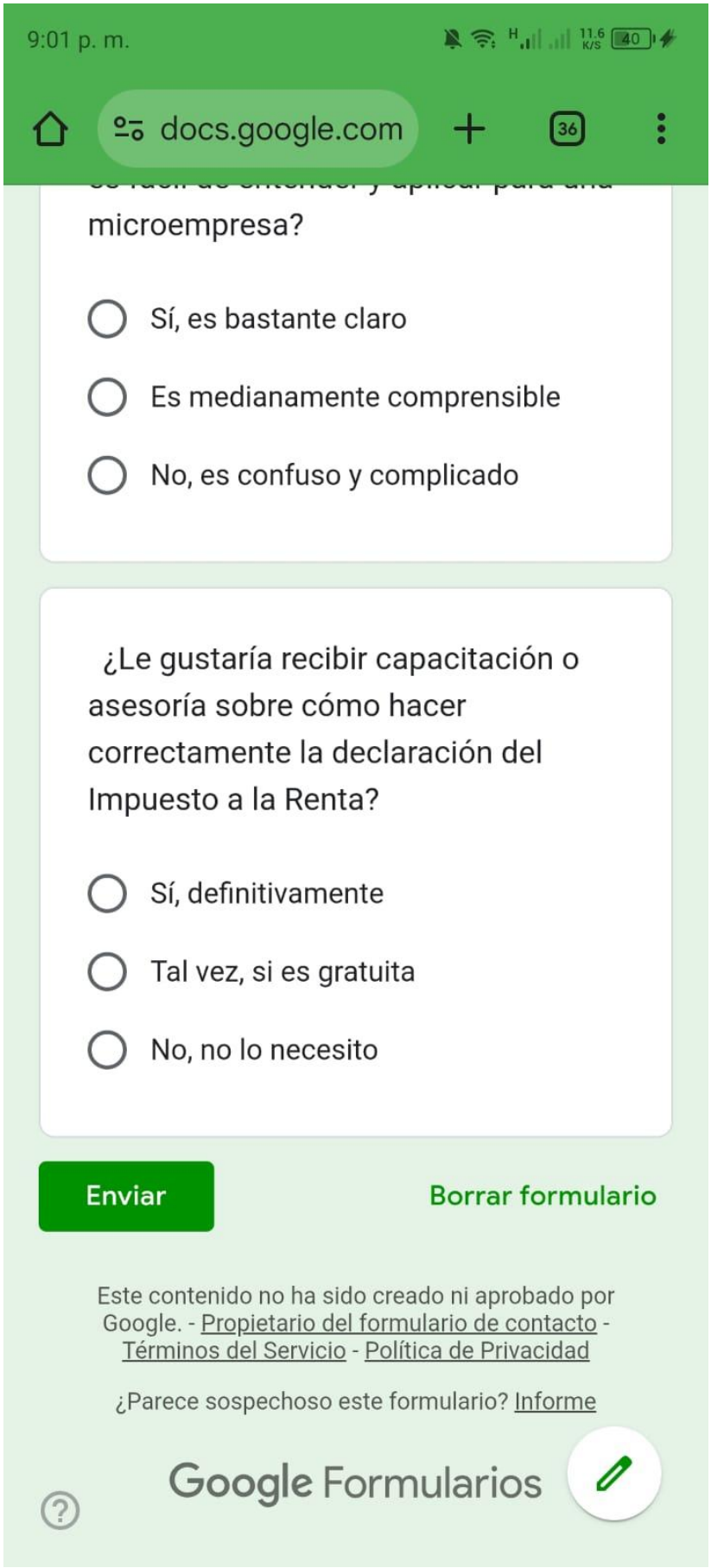
9:01 p. m.
docs.google.com
microempresa?
Sí, es bastante claro
Es medianamente comprensible
No, es confuso y complicado
¿Le gustaría recibir capacitación o asesoría sobre cómo hacer correctamente la declaración del Impuesto a la Renta?
Sí, definitivamente
Tal vez, si es gratuita
No, no lo necesito
Enviar
Borrar formulario
Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - Propietario del formulario de contacto - Términos del Servicio - Política de Privacidad
¿Parece sospechoso este formulario? Informe
Google Formularios